



ASAMBLEA DE MADRID

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 2 de febrero de 2015, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PREGUNTA DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 168/15 RGEP 602

Autor/Grupo: Sr. Serrano Sánchez-Capuchino (GPP).

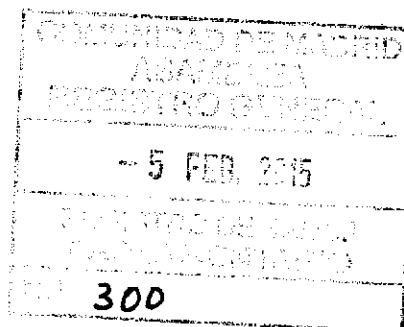
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Juventud.

Objeto: Valoración que hace el Gobierno de las políticas de juventud en Madrid llevadas a cabo a lo largo de 2014.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Juventud, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 2 de febrero de 2015

EL PRESIDENTE,



ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD